



**Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto.**



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Tala de Mezquite por construcción

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Ley de Ingresos para el Municipio de Cd. Manuel Doblado, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2019 Capítulo cuarto, art. 8 frac. I, inciso c.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

la Tala se puede realizar solo en caso de extrema necesidad.

PASOS

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1.- Acudir a la dirección de Ecología | 4.- Se realiza la inspección |
| 2.- Se proporcionan los requisitos | 5.- Se acude a la dirección por el permiso |
| 3.- Se ingresa solicitud | 6.- Se realiza el pago en Tesorería |

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

- | | |
|--|---|
| 1. Solicitud | conocimiento del delegado firmada y sellada. |
| 2.- Copia de identificación oficial con fotografía (INE) | Instituto Nacional Electoral |
| 3.- Copia de Comprobante de domicilio | Recibo de los servicios de Luz, Agua ó Telefono |
| 4.- Copia de Documentos de la propiedad | ofinas de recaudación y catastro |
| 5.- Numero de telefono | |

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Ecología proporciona un formato, tambien puede ser libre dirigido al director de Ecología

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

No se tiene

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No se tiene

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA, DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Si Requiere la inspección con el objetivo de verificar el sitio que realmente sea lo que el solicitante expone

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Arturo Hernandez Garcia	432 74 4 16 24	ecologiamd1821@outlook.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

10 días hábiles

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	x
-------------------------	-----------------------	----------

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

inmediato

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

no aplica

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS, EN FORMA DE CÁLCULO.

\$562.38

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

Efectivo en cajas de la tesorería Municipal

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Por tres meses

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

para delimitar predio y construir.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Libramiento San martin #159 Col. Juarez, Manuel Doblado Gto.
AREA O DEPARTAMENTO	Ecología

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

DOMICILIO (S)	Libramiento San martin #159 Col. Juarez
TELÉFONO (S)	432 74 41624 y 5547766303
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ecologiamd1821@outlook.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4327440820, 4327440242 ext.112	ContraloriaM1821@outlook.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Deberá contar con su permiso para realizar la maniobra.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA

Arturo Hernández García



**ECOLOGIA
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.**